



EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
NIT: 900.222.346 - 0

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la base de datos y los documentos que hacen parte integral del expediente contractual que reposa en la entidad, se evidencia que **CONSORCIO DE CUNDINAMARCA 2017** identificado con NIT: 9001102150-3, representado legalmente por el señor **WILLIAM NIVALDO USCATEGUI CIENDUA**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 79.367.403 expedida en Bogotá suscribió con **EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.**, el siguiente contrato de Interventoría, regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Contrato No.	EPC-I-415-2017
Objeto:	Interventoría Integral a la construcción colectores matrices del sector Cartagenita Manablanca del municipio de Facatativá.
Valor del Contrato:	Ciento Sesenta y Tres Millones Ciento Noventa y Seis Mil Seiscientos Pesos (\$163.196.600) m/cte.
Plazo de ejecución:	Diez (10) Meses.
Fecha de Inicio:	Siete (07) de noviembre de 2017.
Fecha de Terminación:	Seis (06) de septiembre de 2018
Cesión:	Este contrato no fue cedido
Estado Actual:	Terminado.
Directora de Interventoría:	Ing. Yuli Andrea Sánchez Londoño
Tiempo de participación:	23/10/2017 – 22/03/2018
Porcentaje de dedicación:	15%

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA	EXPERIENCIA ESPECIFICA APROBADA	DEDICACION APROBADA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	YULI ANDREA SANCHEZ	INGENIERO CIVIL	12 AÑOS	UN (1) CONTRATO TERMINADO EN LOS ULTIMOS QUINCE (15) AÑOS, Y CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA EN LOS FOLIOS 130-159 SE CUENTA CON LA INFORMACION DE LA DIRECTORA DE INTERVENTORIA, AL CUAL HACE PARTE DE LA PRESENTE ACTA	15%

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).


FREDDY GUSTAVO ORJUELA HERNÁNDEZ
Director de Gestión Contractual

Proyectó y Elaboró: Diana Carolina Bojacá Alarcón.
Profesional de Apoyo
Dirección de Gestión Contractual.

Proyecto y Elaboro parte Técnica: Karina Bustos
Apoyo Técnico
Dirección Interventoría